

PARROQUIA LA MAGDALENA

*Tel: 2653081 – Cel. 0987843191
Quisquis S9-307 y Cañaris (Quito)*



Quito, 21 de septiembre de 2023

Sr. Abg. Concejal Metropolitano

Emilio Fernando Uzcátegui Jiménez

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO.

De nuestras consideraciones:

Después de saludarle cordialmente a nombre de la Congregación de los Padres Josefinos de Murialdo y de la Comunidad de la Parroquia la Magdalena y desearle éxitos en sus labores en beneficio de la ciudad de Quito, respetuosamente exponemos y solicitamos.

El 16 de Enero del presente año recibimos la visita del Arquitecto Carlos Guatamal, enviado por el Instituto Metropolitano de Patrimonio, para constatar el urgente mantenimiento que necesita la Iglesia de la Magdalena, ya que fue declarada un bien de interés patrimonial (Nº 075-DE- INPC-2019). Como resultado de esta visita se elaboró un informe de mantenimiento (GADDMQ-IMP-DAF-USA-2022-128-E). Donde se constata las siguientes necesidades:

- Saneamiento de humedades en las cubiertas de las torres del templo que se encuentran deterioradas y de los socalos de las mismas en la planta baja que amenazan daños mayores.
- Reparación y pintura de toda la fachada para que la intemperie no deteriore más el Templo.

“HACER EL BIEN, PERO HACERLO BIEN”.

S. Leonardo Murialdo

- Reparación del sistema eléctrico y de iluminación tomando en cuenta la instalación de un pararrayos para evitar graves accidentes y daños de las instalaciones eléctricas que ya hemos sufrido con el peligro de un incendio.

El 8 de febrero del presente año recibimos la visita de la Arq. Angélica Arias con el Concejal Dr. Juan Manuel Carrión, que pudieron constatar el grave estado de las torres del templo, del sistema eléctrico y de la fachada y la necesidad de su urgente reparación para evitar daños mayores.

El 14 de febrero del presente, presentamos en patrimonio la solicitud 314-E pidiendo que en la brevedad posible se agilicen los trámites para la restauración del templo. El 28 de Abril luego de la visita del Arq. Franklin Cárdenas y de la Lic. Margarita Llerena, presentamos la disposición de la Congregación de Padres Josefinos de Murialdo a cumplir con los requisitos que nos pidan para la firma del convenio de cooperación interinstitucional.

Luego de cinco meses en los que no hemos recibido ninguna respuesta sobre este trámite, a pesar de haber cumplido con los requisitos y documentos pedidos por el Instituto Metropolitano de Patrimonio, solicitamos de la manera más comedida, ser recibidos por la Comisión de áreas Históricas y Patrimonio, la cual usted preside, para tratar los siguientes temas:

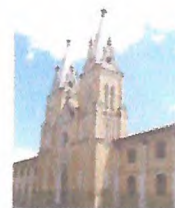
- 1.- La firma del convenio interinstitucional entre la Congregación de Padres Josefinos y el Instituto Metropolitano de Patrimonio.
- 2.- La asignación del presupuesto correspondiente para los trabajos de restauración del templo patrimonial de la Magdalena.
- 3.- La fecha de ejecución para las intervenciones de la restauración del templo.

Pedimos de la manera más respetuosa que se realice esta obra con la mayor urgencia posible, para evitar mayores daños en este inmueble patrimonial y accidentes de los ciudadanos que asisten al templo de nuestro populoso sector.

Sabedores de su celo por el bien de nuestra ciudad y en particular de los sectores más vulnerables, confiamos que será el primer y más valioso protector de este proyecto que con tanta urgencia requerimos por el bien de la Magdalena y los barrios aledaños, además del Patrimonio cultural de nuestra amada ciudad y del Ecuador.

PARROQUIA LA MAGDALENA

Tel: 2653081 – Cel. 0987843191
Quisquis S9-307 y Cañaris (Quito)



Por la cordial atención a la presente desde, ya anticipamos nuestro agradecimiento.

P. Raúl González Puebla *csj.*

CI. N° 170912319

PROVINCIAL Y REPRESENTANTE LEGAL
DE LA CONGREGACIÓN DE PADRES JOSEFINOS



P. Julio Gamboa Castillo *csj.*

CI. N° 1802029429

PÁRROCO Y SUPERIOR DE LA PARROQUIA
LA MAGDALENA



P. Ramiro Altamirano Cisneros *csj.*

CI. N° 1802308872

HISTORIADOR DEL ARTE Y ASESOR CULTURAL
DE LA CONGREGACION DE PADRES JOSEFINOS

Padre Ramiro Aldemirano
0993436230.